

en los servicios públicos fundamentales con la media. Eso lo hemos conseguido, no ha habido ningún recorte. El Gobierno de España nos ha facilitado esa financiación, que es verdad, y como reconoce el IVIE, y como reconocen otras instituciones financieras, la consecuencia de un modelo de ingresos no resuelto en el conjunto de las comunidades autónomas obliga a que si las comunidades, como la valenciana, queremos mantener un nivel de gasto adecuado en igualdad de condiciones con el resto del territorio, con el resto de ciudadanos españoles, pues tengamos que incurrir en déficit. Eso es lógico, y, por desgracia, esa es la situación de partida.

¿Cómo solucionar eso? Pues, desde luego, usted, que sabe perfectamente, lo de siempre de hablar de los impuestos, siempre hablar de estructura administrativa... Pues es verdad que siempre hay margen de mejora, lo digo sin ningún tipo de triunfalismo, pero usted sabe que cuando hablamos de volúmenes muy grandes de gasto, de lo que estamos hablando es de hospitales, de asistencia sanitaria, de colegios y de universidades, y de políticas sociales. Ese es el volumen de gasto importante. Lo demás es, si me permite, de escaso impacto presupuestario a la hora de solucionar el déficit.

¿Qué tenemos que hacer? Entre todos, porque para eso necesitamos un pacto de todos. Es cambiar el modelo de financiación. El Gobierno de España ha dado pasos, no son suficientes, desde el punto de vista del Consell, pero es verdad que durante muchos años no se había dado ninguno. Ninguno. Las condiciones a las que ahora nos llegan el FLA, el extra FLA y otros fondos son muchísimo mejores que las que había en la anterior crisis, la respuesta ha sido diferente.

Lo que tenemos que hacer todos es trabajar para avanzar. Por supuesto que le hemos transmitido al ministerio, y así lo haremos, nuestras reivindicaciones, que no han cambiado. Mientras no haya un nuevo modelo de financiación, un fondo transitorio, y, desde luego, ir avanzando con el documento que presentamos las comunidades autónomas, alegaciones, al ministerio, para que lo presenten y avancemos entre todos.

Pero no nos hagamos trampas, esto no es una cuestión del gobierno, no es una cuestión del Partido Socialista; es una cuestión de todos los grupos de la cámara. Así que les pido que ustedes también ayuden, y en el Gobierno de España y en el Congreso de los Diputados estén a favor de un cambio en el modelo de financiación.

Muchas gracias. *(Aplaudiments)*

(Ocupa la presidència el president de les Corts Valencianes, senyor Enric Morera i Català)

El senyor president de les Corts Valencianes:

Moltes gràcies, conseller.

Passarem a la següent pregunta, penúltima, que formula la il·lustre diputada Eva Ortiz, en nom del Grup Parlamentari

Popular, a la consellera de Justícia, Interior i Administració Pública.

La senyora Ortiz Vilella:

Muchas gracias, señor presidente.

Señora Bravo, tengo otra vez el lujo de que sea usted quien me va a contestar. La última vez, conocimos en sede parlamentaria que había tenido acceso al informe de la Guardia Civil que está bajo secreto de sumario. Tengo unas altísimas expectativas con la respuesta que nos dé hoy también.

En primer lugar, le quiero preguntar si nos podría explicar cuál es el sistema, protocolo o criterio que siguen en la Generalitat para controlar las justificaciones de las subvenciones que se otorgan desde las distintas *consellerias* o quiénes son los responsables al respecto.

Aquí tenemos también una información. Presidía la comisión de economía y hacienda, y estaba mi compañero Nando Pastor allí, cuando el señor Llinares, de antifraude, cifra en medio millón el fraude del cártel de las productoras y exige la devolución de 509.216 euros. Mi pregunta es: ¿eso es cierto? ¿Ha llegado ese escrito desde antifraude al gobierno valenciano? ¿A qué departamento? ¿Quién ha tramitado o no esa petición de antifraude? ¿Se lo han tomado en serio? ¿Han encontrado algo después de hacer las pesquisas pertinentes que tienen que ver con esa información?

Y, en tercer lugar, en esta primera parte también le quiero preguntar: en sede judicial los socios del hermano del presidente, del señor Puig, los Adell Bover, dijeron que tenían siete expedientes abiertos de reintegro por parte de la Generalitat valenciana, ¿en qué departamento? ¿Es eso cierto? ¿Han hecho algo? ¿Qué cantidades? ¿Lo han reintegrado ya? ¿En qué punto se encuentra ese asunto?

Y cuarta, y última, ¿la Administración va a exigir o ha exigido ya el reintegro de las subvenciones otorgadas de forma ilegal a empresas vinculadas familiarmente con el presidente del Consell?

Muchas gracias. *(Aplaudiments)*

El senyor president de les Corts Valencianes:

Moltes gràcies, senyoria.

Una vegada formulada la primera part de la pregunta, correspon a la honorable consellera donar resposta a les qüestions plantejades.

Quan vosté vullga, consellera.

La senyora consellera de Justícia, Interior i Administració Pública:

Gràcies, president.

Mire, señora Ortiz, respecto a la primera cuestión, que además no era objeto de esta pregunta, sistemas y protocolos, se lo explicó todo ya el *conseller* Arcadi España la pasada semana en la interpelación.

Respecto a la cuestión que usted ha hecho referencia, a los 550.000 euros de la agencia antifraude, yo le recomendaría que se leyera bien los papeles, porque en ningún momento la agencia antifraude habla de fraude de 550.000.

Y en cuanto a la pregunta objeto de esta sesión de control, si la Administración de exigir el reintegro de las subvenciones otorgadas ilegalmente le voy a decir dos cosas.

En primer lugar, como usted sabe, la administración no ha otorgado ilegalmente ninguna subvención a ninguna empresa. No hay ninguna actuación judicial que esté cuestionando la actuación de la Generalitat.

Y, en segundo lugar, como usted también sabe, no hay ningún expediente de reintegro abierto con ninguna de las empresas Comunicacions dels Ports ni Masmut con las que tiene relación Francis Puig por ser accionista o gerente. O sea, a sus dos preguntas, señora Ortiz, no. (*Aplaudiments*)

El señor presidente de les Corts Valencianes:

Moltes gràcies, senyoria.

Continuarem concretant la pregunta per part de la il·lustre diputada Eva Ortiz.

La senyora Ortiz Vilella:

Señora Bravo, si usted no quiere, como *consellera*, que le controle como parte del gobierno deje de ser *consellera*. No me remita a las palabras del señor España. Le estoy haciendo una sesión de control al gobierno, y es usted la que ha decidido contestarme a mí. Si no le parece y prefiere que sea el señor España, delegue en él. Y si no, muestre un poquito de respeto cuando un diputado le hace una sesión de control. (*Aplaudiments*)

En segundo lugar, el señor Llinares..., no soy yo la que no me he leído la documentación. Es a usted la que no le han pasado el período de sesiones de la comisión que yo presidía en las Cortes... No, mire no, señora, lo dije alto y claro, y aquí hay miembros, diputados en esta sala que pueden corroborar que si lo que yo estoy diciendo aquí es falso, por favor, señor presidente, les delego 30 segundos a esas personas para que digan que estoy mintiendo. Dijo en sede parlamentaria que, de forma irregular, después de solicitar la información a diferentes *consellerias*, había 509.000 euros bajo sospecha, que reclamaría a las *consellerias* pertinentes al gobierno valenciano la devolución y tenían que ver con dos empresas en concreto, que tienen vínculos indirectos con las empresas del hermano del presidente. ¿Sabe por qué y sabe por qué no miento? Porque se han cruzado facturas para defraudar a los valencianos a través de vuestra dejación de funciones. (*Aplaudiments*)

Las dos empresas de los socios, con las dos empresas de momento de los hermanos del presidente, administrador general, Francis Puig, además de socio, conjuntamente con la exmujer del presidente, un secretario autonómico y otro

cargo de este gobierno... Por si no lo sabía, se lo digo, y si no lo han pasado los apuntes, ya los tiene, porque al señor España también se lo dije, pero como debe ser que lo que yo hago con el señor España se lo tengo que recordar a usted, porque no es capaz de saberlo. Le digo, señora Bravo: tienen un problema. Tienen un problema con este asunto. Es una patata caliente y a usted, además de delegarle los incendios de los montes, le han delegado los incendios familiares. Yo me lo haría mirar. (*Aplaudiments*)

Entonces, o usted da respuesta en la sesión de control, o si a usted no le gusta que yo le haga preguntas de la sesión de control, tiene dos fórmulas que puedan hacer: o dimite del gobierno valenciano, cosa que estoy segura que no hará por muchas razones que no voy a decir aquí, porque queremos terminar el pleno pronto y, en segundo lugar, delegue en otro compañero si no tiene a bien contestarle a esta diputada y le falta la educación.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

El señor presidente de les Corts Valencianes:

Moltes gràcies, senyoria.

Escoltarem la resposta de l'honorable consellera de Justícia, Interior i Administració Pública.

Quan vosté vullga, consellera.

La senyora consellera de Justícia, Interior i Administració Pública:

Gràcies, president.

Mire, señora Ortiz, yo la respeto a usted como respeto al resto de diputados y diputadas.

Cuatro minutos para contestar y usted ha planteado tres preguntas que no estaban. Claro que me lo sé. Cuando quiera, me cita a una interpelación y se lo explicaré muy bien, cómo funciona el sistema de control de las subvenciones de la Generalitat. (*Aplaudiments*)

Pero, mire, yo le voy a explicar y le voy a intentar también aclarar las cosas. Usted sabe que hay una diferencia importante entre otorgar ilegalmente una subvención, como, por ejemplo, otorgar fondos de cooperación y destinarlos a comprar pisos en Miami, como hacían ustedes, y no acreditar debidamente una factura para obtener una subvención.

En el primer caso, la responsabilidad es de la administración –y ustedes ahí tienen una larguísima experiencia y ahí están todos los casos de corrupción– y en el segundo caso afecta a la mercantil.

Usted sabe perfectamente, señora Ortiz, que la *consellera* de educación, en el año 2017 y posteriormente en 2018, realizó varias fiscalizaciones. Una, primero, ordinaria respecto de todas..., de parte de las facturas que justificaban las subvenciones obtenidas a las empresas donde trabaja y es accionista el señor Francis Puig.

Pero es que después, a consecuencia de una denuncia presentada por ustedes, también realizaron un plan de control exhaustivo, donde controlaron todas las facturas del año 2015, 2016, 2017, y usted tiene toda la documentación. Ese control, esa auditoría fue realizada por funcionarios de la *conselleria* de educación, por técnicos de la *conselleria*, y el resultado de esa auditoría específica fue que se cumplieron los criterios que justificaban la subvención y que no se constató irregularidad alguna. Por eso, fue impoluto y no se puede exigir ningún reintegro.

El único expediente de reintegro que está incoado, como usted también sabe, es a Canal Maestrat y Kriol por un importe de 218.000 euros, empresas que no son ni tienen nada que ver, más que la actividad profesional, como con otras empresas, con el señor Francis Puig.

Usted lo sabe muy bien, pero a usted le da igual. Le dan igual los informes, le dan igual los informes de los funcionarios, le da igual todo, porque a usted lo único que le interesa es seguir sustentando su relato sobre bulos y sobre mentiras, y viene aquí a reclamar reintegros. (*Aplaudiments*)

Mire, usted ha acudido a la justicia. Ya que ha acudido a la justicia respete el trabajo de los jueces y respete el trabajo de los fiscales. Porque precisamente la justicia ha pedido ahora los informes de las intervenciones de la Generalitat de Cataluña y, también, de la Generalitat valenciana. Y ¿sabe qué? Usted lo único que quiere es interferir y perturbar la labor de los jueces, yendo ahora..., presentando un escrito en el juzgado de instrucción... (*remors*)

El señor president de les Corts Valencianes:

Senyories!

La senyora consellera de Justícia, Interior i Administració Pública:

...pidiendo de nuevo la imputación del señor Trenzano y diciendo que la intervención de la Generalitat dependía de mi *conselleria*. Hágaselo mirar, señora Ortiz. Hágaselo mirar, porque usted, en sede parlamentaria, está montando un juicio paralelo. Y eso significa... (*remors*)

El señor president de les Corts Valencianes:

Senyories... senyories.

La senyora consellera de Justícia, Interior i Administració Pública:

...eso significa una falta de absoluto respeto a la justicia.

El señor president de les Corts Valencianes:

Senyories! Per favor!

La senyora consellera de Justícia, Interior i Administració Pública:

Sí, un juicio paralelo, porque los tiempos de la justicia... (*remors*)

El señor president de les Corts Valencianes:

Senyories!

La senyora consellera de Justícia, Interior i Administració Pública:

...no sirven a los intereses políticos espurios suyos, que lo único que está haciendo es montar un relato sobre bulos para perjudicar a su adversario político.

¿Sabe una cosa, señora Ortiz? ¿Sabe una cosa?

El señor president de les Corts Valencianes:

Senyories.

La senyora consellera de Justícia, Interior i Administració Pública:

En todos estos años usted aquí no ha aportado ninguna propuesta constructiva. Ninguna. Lo único que ha hecho en sede parlamentaria es aportar bulos y mentiras. Esto a la sociedad valenciana no le beneficia. Lo que usted representa y su actitud... (*remors*)

El señor president de les Corts Valencianes:

Senyories, per favor!

La senyora consellera de Justícia, Interior i Administració Pública:

...representa la cara más miserable de la política, señora Ortiz.

El señor president de les Corts Valencianes:

No interrompen!

La senyora consellera de Justícia, Interior i Administració Pública:

Hágaselo mirar. Respete a la justicia. Deje que el juez intervenga y que los jueces investiguen y deje de montar juicios paralelos. (*Aplaudiments i remors*)

El señor president de les Corts Valencianes:

Senyories, no poden interrompre!

No poden interrompre contínuament l'orador que està en l'ús de la paraula. (*Veus*) Perquè estan interrompent i no he pogut tallar. Estan interrompent i no he tallat a la consellera.

Senyor José Juan Zaplana, no interrompa vosté l'oradora que està... Vosté és un dels que interrompent, conjuntament

amb tota la bancada. Han interromput i no he tallat el cronòmetre. Damunt que han interromput, damunt se queixen. És que açò és...

Passarem a la següent pregunta, i última, que formula l'il·lustre diputat David García.

Senyories... -espere un segon, senyoria- demane silenci per a escoltar l'orador.

Quan vosté vullga, senyoria.

El senyor García Gomis:

Señor presidente, doy por reproducida la pregunta.

El senyor president de les Corts Valencianes:

La pregunta és la 1.614 i té a vore sobre la posada en marxa de l'aplicació Saler. Contestarà l'honorable consellera de Justícia, Interior i Administració Pública.

Volén fer el favor de callar, senyories?

Quan vosté vullga, consellera.

La senyora consellera de Justícia, Interior i Administració Pública:

Gracias, presidente.

Señor García, yo no sé si usted estuvo aquí en las Cortes el pasado 9 de junio cuando di explicaciones y contesté ya a una pregunta parlamentaria sobre este tema. No sé si se perdió ese día la clase o no se enteró, pero, de todas formas, lo único que le quiero decir... (*remors*)

El senyor president de les Corts Valencianes:

Senyories, per favor!

La senyora consellera de Justícia, Interior i Administració Pública:

...es que la implantación del programa Saler, al que usted creo que hace referencia a su pregunta, está en marcha desde el año 2019 y la finalización de dicha implantación, en el año 2023.

El programa Saler, señor García, es un instrumento de control y prevención que ya está funcionando y que así lo he explicado en otras ocasiones en esta cámara.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

El senyor president de les Corts Valencianes:

Moltes gràcies, consellera.

Per acabar de concretar la pregunta, té la paraula l'il·lustre diputat David García.

El senyor García Gomis:

Muchas gracias, señor presidente.

Decía el conde de Romanones que si no existieran hijos, yernos, hermanos y cuñados, cuántos problemas se ahorrarían los jefes de gobierno. (*Aplaudiments*)

Y, señora primera dama, un poquito más de humildad por favor y respeto a esta cámara. (*Remors i aplaudiments*)

El senyor president de les Corts Valencianes:

Señorías, per favor.

El senyor García Gomis:

Ya que usted falta al respeto, pues... respeto recibe.

Miren, señorías, esta es la última pregunta de control del periodo de sesiones, y no habrá otra hasta octubre, salvo que el señor Puig por fin anteponga los intereses de los valencianos y convoque elecciones.

Tres meses sin control al gobierno de Ximo Puig, tres meses sin rendir cuentas a esta cámara, y ya veremos el interés que ustedes muestran en convocar la Diputación Permanente.

Señora consejera, su aplicación no funciona o por lo menos no para el objetivo principal para el que fue diseñada, por muchas lecciones que intente dar usted aquí ahora de maestra de escuela.

Y, mire, consejera, antes de que suba aquí otra vez con su retahíla de descalificaciones a las que nos tiene acostumbrados y que son impropias del cargo que usted ostenta, déjeme explicarle que una vez más demuestra que este gobierno solamente sabe despilfarrar, que es ineficaz, y es una capacidad innata que tienen ustedes, anunciar prometer, pero, luego, que quede bien guardado en un cajón.

Llevar más de cinco años para terminar esta aplicación al completo, cinco años. En una empresa privada todos ustedes estarían despedidos, pero, claro, como no les cuesta a ustedes de su bolsillo todo este despilfarro, como el dinero público no es de nadie, ¡qué más dará!, ¿verdad, consejera? Esta aplicación fue uno de los objetivos, y escuche bien, de 2016, y estamos a mitad de 2022 y sigue sin estar finalizada. A este paso se van ustedes del gobierno y no han implantado todavía completamente la aplicación, bueno, algo sí que han hecho, que le han cambiado el nombre, de Satan a Saler.